



Evaluación Específica del Desempeño

Programa:

**Becas para Madres Jóvenes
y Jóvenes Embarazadas**

Secretaría de Educación del Estado de
Durango



Programa Anual de
Evaluación 2017



Evaluación Específica del Desempeño

Programa:

**Becas para Madres Jóvenes
y Jóvenes Embarazadas**

Secretaría de Educación del Estado de
Durango



Programa **Anual** de
Evaluación 2017

Evaluación específica de desempeño del Programa
Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas

Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango
Blvd. de las Rosas #151
Fraccionamiento Jardines de Durango
C.P. 34200
Durango, Durango

Citación sugerida:

Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango. Evaluación específica de desempeño del Programa Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, Durango:inevap, 2017.

Contenido

Siglas y acrónimos.....	2
1. Justificación	3
1.1. Alcance	3
2. Descripción del programa	3
3. Objetivo del programa.....	4
4. Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	4
4.1. Lógica vertical	5
4.2. Lógica horizontal	6
5. Resultados	7
5.1. Principales indicadores.....	7
6. Cobertura	8
7. Análisis del sector	9
7.1. Presupuesto ejercido.....	9
7.2. Alineación sectorial.....	9
8. Presupuesto	10
8.1. Concurrencia	10
9. Evaluaciones anteriores	10
10. Análisis FODA.....	10
10.1. Fortalezas y oportunidades.....	10
10.2. Debilidades y Amenazas	11
11. Recomendaciones	11
12. Referencias.....	11

Siglas y acrónimos

inevap	Instituto de Evaluación de Políticas Públicas
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Metodología del Marco Lógico
PAE 2017	Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2017 de las Políticas Públicas y Programas Presupuestarios
PROMAJOVEN	Programa de Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
SEED	Secretaría de Educación del Estado de Durango
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público

1. Justificación

El Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (inevap) y la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED) seleccionaron el Programa de Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN) con el objetivo de registrar y analizar sus logros y avances, para recomendar vías de mejora de sus resultados y elevar la eficiencia en el uso de los recursos públicos¹.

La inclusión de este Programa en el PAE 2017 se justifica por los beneficios esperados en la contribución a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación en el desarrollo del Estado, a fin de identificar oportunamente a las poblaciones que han sido excluidas del sistema educativo o que se encuentran en mayor riesgo de abandonarlo, por ser prioritario para la SEED, así como por la conveniencia de optimizar la coordinación entre la Federación y el estado a fin de garantizar los mejores resultados a la población.

1.1. Alcance

La evaluación reconoce los logros alcanzados por el PROMAJOVEN, detecta las fortalezas y/o las oportunidades que merezcan mayor atención, y se concentra en los principales riesgos que pueden limitar los mejores resultados o el mayor impacto de los mismos.

De esta manera, se busca generar información relevante, útil y oportuna para mejorar la toma de decisiones respecto de la gestión de los recursos y su margen para provocar resultados, así como contribuir a impulsar una cultura de la evaluación, de la transparencia y de la rendición de cuentas.

2. Descripción del programa

El PROMAJOVEN constituye un medio estratégico para identificar oportunamente a las poblaciones que han sido excluidas del sistema educativo o que se encuentran en mayor riesgo de abandonarlo. Iniciativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) encaminada a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3o. de la Ley General de Educación, el cual establece "El Estado está obligado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la

¹ Esta evaluación se fundamenta en: el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2017 de las Políticas Públicas y de los Programas Presupuestarios (PAE 2017) del ineval publicado en Periódico Oficial del Estado de Durango No. 35 de fecha 30 de abril de 2017; el Convenio de colaboración para la evaluación de diversos programas presupuestarios suscrito entre la SEED y el ineval con fecha 19 de junio de 2017; y el apartado 6 "Evaluación" del Acuerdo número 25/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el Ejercicio Fiscal 2017.

educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley” ; así como el artículo 8 y 9 de la citada Ley.

3. Objetivo del programa

El objetivo del Programa es otorgar becas a niñas y jóvenes en contexto de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana para el acceso, permanencia y conclusión de su educación básica.

4. Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Se encontró que el Programa de Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas cuenta a nivel estatal con una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) publicada en el anexo B de la Ley de Egresos del Estado de Durango²; esta enuncia al programa como un Componente (Componente 2), a este se le atribuyen dos Actividades (A2.1. y A2.2). Sin embargo, en la documentación transmitida por los responsables del Programa al equipo evaluador se entregó una MIR que difiere de la publicada en dicha Ley, donde el programa se enuncia como el Componente 2, pero para este caso cuenta con 3 Actividades. Cabe señalar que la entregada por el Programa cuenta con más elementos de análisis que permiten observar la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML) y es por esta razón que será objeto de la presente evaluación.

Resumen Narrativo de la MIR local 2017 del PROMAJOVEN

Fin: Contribuir a la reducción del rezago educativo mediante el otorgamiento de becas a alumnos de educación básica y normal y niñas en estado de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad.

Propósito: Apoyar a los alumnos becados que concluyan su educación básica y normal.

Componentes:

C1. Becas de Excelencia.

C2. Becas PROMAJOVEN.

Actividades:

² Disponible en:

<http://congresodurango.gob.mx/Archivos/lxvii/Leyes%20de%20Ingresos%202017/AnexoB%20Egresos%20Durango.pdf>

A1.1. Apoyo económico a estudiantes de promedios de excelencia académica.
A1.2. Gestión de incremento en los recursos para mayor cobertura de la demanda solicitada para obtener beca.
A1.3. Difusión correcta de la información de becas de excelencia.
A2.1. Mejor información sobre las becas PROMAJOVEN en la comunidad escolar.
A2.2. Apoyo económico para las madres jóvenes y jóvenes embarazadas.
A2.3. Difusión y promoción de las becas de apoyo a madres jóvenes y jóvenes embarazadas PROMAJOVEN.

4.1. Lógica vertical

¿Las Actividades son suficientes para lograr cada Componente?

Sí. Las Actividades permiten el cumplimiento de los Componentes del programa. La redacción de las Actividades identifica plenamente su contribución al logro del Componente correspondiente.

¿Todas las Actividades son necesarias para lograr los Componentes?

Sí. Las Actividades son necesarias para lograr los Componentes. Las Actividades determinan que hay que hacer para producir los servicios del programa.

¿Los Componentes son suficientes para lograr el Propósito?

Sí. Los Componentes son suficientes para lograr el Propósito. Sin embargo, para este caso el Componente 2 se encuentra directamente relacionado a cumplir el objetivo del Programa.

¿Todos los Componentes son necesarios para lograr el Propósito?

Sí. Los Componentes son necesarios para lograr el Propósito. Se observa que los Componentes se identifican en los entregables del Programa. Se sugiere que la sintaxis puede asemejarse a la señalada por la Guía para el Diseño de la Matriz Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la Finalidad de lograr una comprensión de la contribución al logro del Propósito.

¿El logro del Propósito ayuda o resulta en una contribución significativa al logro del Fin?

Sí. El logro del Propósito contribuye al logro del Fin. Se sugiere que la sintaxis puede asemejarse a la señalada por la Guía para el Diseño de la Matriz Indicadores para Resultados

de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la Finalidad de dar mayor claridad del resultado esperado sobre la población.

¿El Fin contribuye de forma significativa al logro de un objetivo superior?

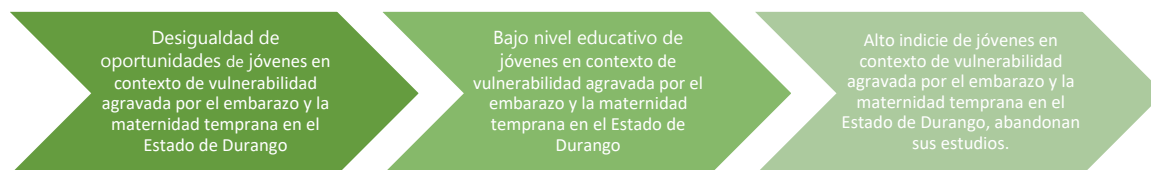
Sí. El cumplimiento del Fin contribuye al logro de un objetivo superior. En particular contribuye a los objetivos 2 y 3 del Plan Sectorial de Educación 2013-2018; así como al Eje 2. Gobierno con Sentido Humano y Social del Plan Estatal de Desarrollo.

¿El Propósito y Fin se identifican en el documento normativo?

Sí. El Propósito y Fin se identifican en las Reglas de Operación del Programa.

Del análisis de la lógica vertical se logra determinar la lógica causal del Programa, entendida de la siguiente manera:

Figura 1. Lógica causal del PROMAJOVEN



Fuente: Elaboración propia con información de la lógica horizontal.

4.2. Lógica horizontal

¿Los indicadores en el Fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?

Sí. El Indicador se enfoca en la medición del número de apoyos otorgados resultado clave del Fin.

¿Los indicadores en el Propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?

Sí. El Indicador permite monitorear el Programa y evaluar el logro del Propósito.

¿Los indicadores en los Componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los Componentes?

Sí. El Indicador permite el monitoreo el Programa y evaluar el logro de los Componentes.

¿Los indicadores en las Actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las Actividades?

Sí. Los indicadores en las Actividades permiten monitorear el Programa y evaluar el logro de cada una de las Actividades.

¿Los medios de verificación identificados para los indicadores (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?

Sí parcialmente, algunos Medios de Verificación son necesarios pero insuficientes. Se observa que algunos de los Medios de Verificación consideran fuentes de recolección de datos que no son públicas. Se considera que cualquier persona debe tener acceso a los datos de un medio de verificación por ser fuentes de información oficiales y públicos.

¿Los supuestos identificados para el Fin, Propósito, Componentes y Actividades identifican las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo?

Sí. Los Supuestos son condiciones externas a la ejecución del Programa, sin embargo, en algunos Supuestos se contemplan riesgos que en determinado momento pueden ser contralados.

5. Resultados

5.1. Principales indicadores

Fin: Número de apoyos otorgado

Descripción del indicador: se refiere a la cobertura que se cubre respecto a la matrícula de las escuelas públicas oficiales de educación básica y normales.

Método de cálculo: beneficiarios respecto al universo de matrícula e información poblacional

Definición de variables: no especificadas.

Propósito: Tasa de alumnos que concluyan su educación básica respecto a los ingresos al programa de becas

Descripción del indicador: alumnos beneficiados que termina su educación básica y normal

Método de cálculo: no especificado.

Definición de variables: no especificadas

El Programa no presentó información que permita valorar sus resultados en relación con el indicador de Fin y Propósito.

6. Cobertura

Tabla 1. Población del programa

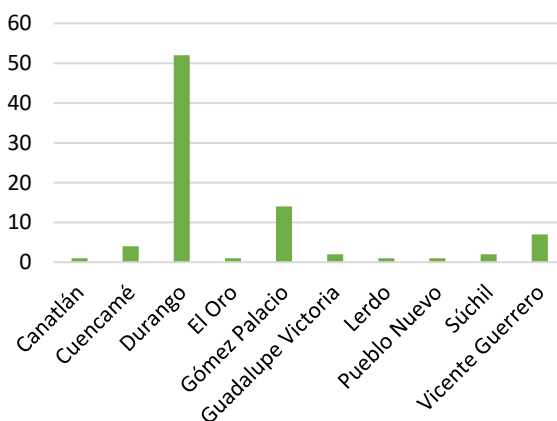
Población Potencial	Jóvenes en contexto de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana
Población Objetivo	4,953
Población Atendida	204 escuelas
Población Atendida/Población Objetivo	100%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Coordinación Estatal del PROMAJOVEN

En relación con el informe físico financiero 2017 del primer trimestre, se tenía programado entregar 126 becas, sin embargo, al no contar con la primera ministración la meta no se alcanzó. Para el segundo trimestre se otorgaron 85 becas respecto de las programadas, distribuidas territorialmente de la siguiente forma:

Tabla 2. Número de becas otorgadas por municipio

Municipio	Número de becas otorgadas
Canatlán	1
Cuencamé	4
Durango	52
El Oro	1
Gómez Palacio	14
Guadalupe Victoria	2
Lerdo	1
Pueblo Nuevo	1
Súchil	2
Vicente Guerrero	7



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Coordinación Estatal del PROMAJOVEN

7. Análisis del sector

7.1. Presupuesto ejercido

Las Reglas de Operación del Programa, enuncian que los apoyos Financieros del Programa se distribuirán el 3% para gasto de operación estatal y 97% para entrega de becas. Para el año 2017 el PROMAJOVEN tiene un presupuesto autorizado de \$1,295,649.07.

7.2. Alineación sectorial

El programa se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo en la Meta Nacional "México con Educación de Calidad" . Al objetivo 3.1. "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad" , estrategia 3.1.5. así como al Objetivo 3.2. "Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo" , Estrategia 3.2.1 y 3.2.2.

Además, cuenta con alineación al Programa Sectorial de Educación 2013 -2018 al Objetivo 2. "Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a Fin de que contribuyan al desarrollo de México" , Estrategia 2.3. "Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior" , la cual establece como línea de acción 2.3.6 "Otorgar becas que sirvan a los estudiantes para apoyar el estudio y otras para reconocer el alto desempeño" y al Objetivo 3. "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa" , estrategias 3.2. "Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior" ; 3.4. "Impulsar la educación intercultural en todos los niveles educativos y reforzar la educación intercultural y bilingüe para poblaciones que hablen lenguas originarias" ; Estrategia 3.6. "Promover la eliminación de barreras que limitan el acceso y la permanencia en la educación de grupos vulnerables" , mismas que establecen entre sus líneas de acción: 3.2.6: "Fortalecer las modalidades de becas y otros estímulos dirigidos a favorecer la retención de los jóvenes en riesgo de abandono escolar" , 3.4.4 "Ofrecer becas de transporte y otras que permitan a la población rural dispersa desplazarse a otras poblaciones cuando ésta sea la mejor opción educativa" y 3.6.2 "Ampliar y mejorar los programas de becas destinados a atacar el abandono escolar en todos los tipos y modalidades de educación" .

El equipo evaluador encuentra en el ámbito estatal una alineación al Plan Estatal de Desarrollo al Eje Rector 2 Gobierno con Sentido Humano y Social. Objetivo 8. Contribuir a la inclusión y al desarrollo integral de los jóvenes. 8.1. Fortalecer un esquema de atención integral para el desarrollo de los jóvenes. Línea de acción 8.1.1. Otorgar becas, apoyos o créditos a los jóvenes para continuar sus estudios.

8. Presupuesto

El Programa no aporta evidencia de la clasificación por objeto del gasto de los recursos.

8.1. Concurrencia

No hay evidencia documental de concurrencia con otra fuente de financiamiento distinta al Ramo 11 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

9. Evaluaciones anteriores

No se cuenta con evidencia documental que existan evaluaciones a nivel estatal.

10. Análisis FODA

10.1. Fortalezas y oportunidades

Fortalezas

- El Programa cuenta con evidencia acerca del uso de la MML para la configuración de la MIR local para el ejercicio fiscal 2017.
- El Programa cuenta con un documento normativo que precisa la forma de operar el Programa, lo anterior permite que se puedan lograr los niveles de eficiencia, eficacia y transparencia en la ejecución del mismo.
- Los ejecutores del Programa conocen y adoptan las Reglas de Operación del Programa, lo que permite identificar claramente el servicio que ofrecen, la población atendida y el proceso de operación del Programa.
- El Programa ha logrado generar sinergias importantes reflejadas en el cumplimiento de la meta del PROMAJOVEN.
- El Programa cuenta con un resumen ejecutivo de diagnóstico del contexto estatal.
- El Programa cuenta con el Comité de Becas Estatal, como el encargado de analizar, dictaminar y realizar las acciones necesarias para la operación de las becas.

Oportunidades

- Implementar el modelo de evaluación de la Matriz de Indicadores del Programa Anual 2017 (trimestral), al contexto estatal, para seguimiento puntual de los indicadores.
- Mejorar fichas de indicadores establecidos en la MIR Estatal.

10.2. Debilidades y amenazas

Debilidades

- Derivado del análisis de las lógicas vertical y horizontal de la MIR, se identificaron áreas de oportunidad:
 - No se da seguimiento a los indicadores de la MIR estatal.
 - Mejorar la sintaxis de Componentes y Propósitos.
 - Los Medios de Verificación no son fuentes públicas de información.
- No se presenta información en relación con los resultados o avances hacia las metas del tercer trimestre.
- Fortalecer la Contraloría Social, para dar seguimiento al cumplimiento de metas y acciones comprometidas del Programa en el estado.

Amenazas

- No existe evidencia de que se lleven mecanismo para la supervisión y seguimiento.
- No se cuenta con evidencia del registro de las Actividades de Contraloría Social que se lleven a cabo para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa.

11. Recomendaciones

Con la finalidad de mejorar el Programa, se emiten una serie de recomendaciones emanadas de los hallazgos encontrados:

- a) Evidenciar de forma pública la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML); sabedores de que es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos.
- b) Publicar fichas de los indicadores que corresponden a la MIR estatal.
- c) Promover la Contraloría Social para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa.
- d) Evidenciar de forma pública la labor que realiza el Comité de Becas Estatal.

12. Referencias

_____ (2013). Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. México: Ciudad de México. CONEVAL.

_____ (2013). Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México: Ciudad de México. CONEVAL.

_____ (S.F.). Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. México: Ciudad de México. SHCP.

H. Congreso del Estado de Durango. Trabajo Legislativo, Ley de Ingresos. Consultado en agosto de 2017. Disponible en:
[http://congresodurango.gob.mx/Archivos/lxvii/Leyes%20de%20Ingresos%202017/A
nexoB%20Egresos%20Durango.pdf](http://congresodurango.gob.mx/Archivos/lxvii/Leyes%20de%20Ingresos%202017/AnexoB%20Egresos%20Durango.pdf)

Diario Oficial de la Federación (2016). Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el Ejercicio Fiscal 2017. México, 25 de diciembre de 2016. Consultado en septiembre de 2017. Disponible en:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5467928&fecha=28/12/2016

_____ (S.F.). Matriz de Indicadores de Resultado (MIR) Federal. Consultado en septiembre de 2017. Disponible en:
[http://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=11S2
67](http://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=11S267)

Nombre del programa		Programa de Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas			
Descripción del programa		El PROMAJOVEN constituye un medio estratégico para identificar oportunamente a las poblaciones que han sido excluidas del sistema educativo o que se encuentran en mayor riesgo de abandonarlo. Iniciativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) encaminada a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3o. de la Ley General de Educación, el cual estable “El Estado está obligado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley”; así como artículo 8 y 9 de la citada Ley.			
I. Resultados					
I.I. Principales indicadores		I.II ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?			
Número de apoyos otorgado.		El programa no presentó información que permita valorar el avance de los indicadores del Fin y Propósito hacia sus metas			
Tasa de alumnos que concluyan su educación básica respecto a los ingresos al programa de becas.					
II. Cobertura					
II.I Población objetivo	Jóvenes en contexto de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana.				
II.II Cobertura		II.III Evolución de la cobertura			
Población Potencial (PP)	Jóvenes en contexto de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana	No se cuenta con información referente a la evolución de la cobertura del Programa			
Población Objetivo (PO)	4,953				
Población Atendida (PA)	204 escuelas				
PA/PO	100%				
II.IV Análisis de la cobertura					
En relación con el informe físico Financiero 2017 del primer trimestre, se tenía programado entregar 126 becas, sin embargo, al no contar con la primera ministración la meta no se alcanzó. Para el segundo trimestre se otorgaron 85 becas respecto de las programadas.					
III. Análisis del sector					
III.I Presupuesto ejercido		III.II Evolución del presupuesto			
Año de inicio del programa:		No se cuenta con información referente a la evolución del presupuesto del Programa			
Año	Presupuesto del programa			Presupuesto de la Dependencia	%
2017	\$1,295,649			\$10,106,159,004	0.01%
III.III Análisis del sector					
El Programa se alinea al Plan Nacional de Desarrollo en la Meta Nacional “México con Educación de Calidad. Así como al Programa Sectorial de Educación 2013 –2018 a los Objetivo 2. “Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a Fin de que contribuyan al desarrollo de México” y al Objetivo 3. “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”.					
Con lo que respecta al Plan Estatal de Desarrollo guarda una alineación al Eje Rector 2 Gobierno con Sentido Humano y Social.					

Nombre del programa		Programa de Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas		
IV. Ejercicio del gasto				
Presupuesto por rubro del gasto	Capítulo del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Concurrencia con recursos No hay evidencia de concurrencia con otra fuente de Financiamiento distinta al Ramo 11 del Presupuesto de Egresos de la Federación.
	1000	Servicios Personales	El programa no presentó información que permita valorar el ejercicio del gasto.	
	2000	Materiales y Suministros		
	3000	Servicios Generales		
	4000	Transferencias, Asignaciones y Subsidios		
	Total		\$0.00	
V. Análisis de indicadores				
Indicador	2012	2016	V.I Avance de indicadores hacia la meta de la MIR	
Logro Educativo	Se carece de evidencia documental del seguimiento a los indicadores de la MIR estatal.			
Logro Educativo				
VI. Análisis FODA				
VI.I Fortalezas		VI.II Debilidades		
El Programa cuenta con evidencia acerca del uso de la MML para la configuración de la MIR local para el ejercicio fiscal 2017. El Programa cuenta con un documento normativo que precisa la forma de operar el Programa, lo anterior permite que se puedan lograr los niveles de eficiencia, eficacia y transparencia en la ejecución del mismo. Los ejecutores del Programa conocen y adoptan las Reglas de Operación del Programa, lo que permite identificar claramente el servicio que ofrecen, la población atendida y el proceso de operación del Programa. El Programa ha logrado generar sinergias importantes reflejadas en el cumplimiento de la meta del PROMAJOVEN. El Programa cuenta con un resumen ejecutivo de diagnóstico del contexto Estatal. El Programa cuenta con el Comité de Becas Estatal, como el encargado de analizar, dictaminar y realizar las acciones necesarias para la operación de las becas.		Derivado del análisis de las lógicas vertical y horizontal de la MIR, se identificaron áreas de oportunidad: - No se da seguimiento a los indicadores de la MIR Estatal. - Mejorar la sintaxis de Componentes y Propósitos. - Los medios de verificación no son fuentes públicas de información. No se presenta información en relación con los resultados o avances hacia las metas del tercer trimestre. Fortalecer la Contraloría Social, para dar seguimiento al cumplimiento de metas y acciones comprometidas del Programa en el Estado.		
VI.III Oportunidades		VI.IV Amenazas		
Mejorar fichas de indicadores establecidos en la MIR Estatal. Implementar el modelo de EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA ANUAL 2017 (trimestral), al contexto Estatal, para seguimiento puntual de los indicadores Estatales.		No existe evidencia de que se lleven mecanismo para la supervisión y seguimiento. No se cuenta con evidencia del registro de las Actividades de contraloría social que se lleven a cabo para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa.		
VII. Recomendaciones				
Con la Finalidad de mejorar el Programa, se emiten una serie de recomendaciones emanadas de los hallazgos encontrados: a) Evidenciar de forma pública la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML); sabedores de que es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. b) Publicar fichas de los indicadores que corresponden a la MIR estatal. c) Promover la Contraloría Social para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa. d) Evidenciar de forma pública la labor que realiza el Comité de Becas Estatal.				

